

Quito, 21 de junio de 2010

**Señores
ACCIONISTAS DE AIREQUINOCCIO S. A.
Ciudad**

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado el Balance General de la empresa por el período terminado el 31 de Diciembre de 2009 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones he recibido una total colaboración de la Administración de la compañía. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como con las resoluciones de la Junta General y del Directorio. Los Libros de Actas así como el de Acciones y Accionistas se llevan de acuerdo a la Ley.

El control interno de la empresa es el adecuado conforme a las prácticas contables de general aceptación. La custodia y conservación de sus bienes y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa son los adecuados.

Cabe destacar que esta compañía no se encuentra operativa desde el año 2007, por lo que no existen movimientos significativos en las cuentas del balance

BALANCE GENERAL

(Expresado en dólares americanos)

ACTIVOS

El total de Activos al cierre de diciembre del 2009, no ha registrado ninguna variación en relación al balance al 31 de diciembre del 2008.

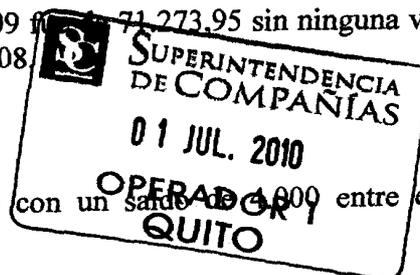
El principal rubro de activos corresponde a Activos Diferidos con un saldo de 70.764,78 al 31 de diciembre del 2009

PASIVOS

El total de Pasivos al 31 de diciembre del 2009 es de 71.273,95 sin ninguna variación respecto al balance del 31 de diciembre del 2008.

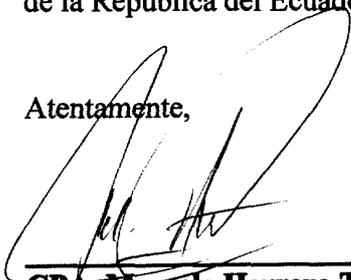
PATRIMONIO

La cuentas patrimoniales se han mantenido con un saldo de 0,000 entre el 31 de diciembre de 2009 y el año anterior.



El presente informe se emite exclusivamente para conocimiento de los señores accionistas y directivos de Airequinoccio S.A., y de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y no puede ser usado para otro fin.

Atentamente,



CPA. Marcelo Herrera Tapia
COMISARIO AIREQUINOCCIO S. A.
Reg. No. 21464